

# OFFICINA

to.

## SERMON

### Dela Purissimæ

Por el Padre Frosenda.  
Orden de N. P.

*Liber generationis Iesu Christi filij David filij Abraham, Abraham genuit Isaac, Isaac autem genuit Iacob, Iacob autem genuit Ioseph virum Mariam de qua natus est Jesus qui vocatur Christus. Matth. cap. 1.*



Van soberano assumpto  
sois à la eloquencia, ni  
ña hermosa, y diuino  
poderoso, pues apenas  
puedo decir, que sois  
Maria, quido al prime  
paso que dais en el ser co  
riendo todos los pasios  
à la santidad, deixais corridos los mas  
acrecentados primores de la virtud, en  
las demás criaturas dieron los succios de  
la vida tan maños à lo mas perfecto, y ex  
tremos à lo mas virtuoso, y subicanos por  
sus etcalones à la grandeza, ni vieron ex  
periencia de su pequeñez, mucho antes q  
llegasen à ser grandes. Mas en vos, Maria,  
començò el ser vn ser, tan crecido, y tan  
descollado, que fue Santissima embidia à  
la virtud, y honestissima fatiga à la santi  
dad, conque probassis, que si fue achaque  
de criatura, el auer passado oy de no ser  
à ser, à lo menos fue vn como barunto  
de diuinidad el no auer podido pasar de  
ser à ser grande: *Numeralis debuit esse in eo  
ac per hoc ingenita non decursu temporis habi  
ta bonitas excellenter.* Dixo con excelen  
cia grande el grān Doctor de la Iglesia S.  
Atanasio, hablando de vna bondad, que  
fuese digna de ser contada entre las per  
fecciones soberanas de nuestro Dios, vir  
tud, dize el Santo Doctor, decente à natu  
raleza tan suprema era justo que fuese ta  
antigua, como lo es la naturaleza de esto  
mismo Dios, y que sin conocer la peque  
ñez, q̄ se fócilmente se fugera todo  
quanto en la naturaleza hubo por sus pa  
sos contados à la grandeza, tuviesset en las  
primeras estrenas de su ser todos los acre  
centamientos, que le pudiera dar despues  
el espacio dilatado de toda vna eterni



## CONTIONA

rum.

## SEGUNDO

### Concepcion.

do F. Juan de Soto, del  
S. Agustin.

dad; porque medras que la vna eternidad opa  
co de mantillas el tiempo, y aumentos  
en cuyo crecer tornase la mano la diu  
nencia, y la fatigosa le que dexo se traen  
conigo, de desmedradas, y de pequenas, y  
como il por estar Maria pated, y medio  
del ser de Dios, huicra hechos sus preter  
gatiuas à calidades diuinas, tiene oy en el  
instante primero de su Concepcion puris  
sima, en compendio vn siglo de santidad,  
y en cista vna eternidad de virtud: *Ab ipso  
conceptione benedictionibus est praeventa.* En  
plena dulcedine. Dixo della diuina Señora  
San Lautencio lusiniano: No te le dilató  
á Maria Señora nuestra, de vn instante pa  
ra otro instante, el ser, y el ser en los ojos  
de su Criador agradable, ni se le dió tam  
poco el poco a poco creciendo en los  
aumentos dela virtud, sino que en el pri  
mer instante de su purissima Concepcion  
se le concedió vn como crecido de ben  
diciones, vñlono nunca visto de gracia;  
*Liber generationis Iesu Christi filij David fi  
lij Abram, loco, &c cap. vbi tupt.*

Viva se pusiere el dia de oy con a  
guna atencion a considerar los actos  
que le causa á Dios una culpa, des  
cubrirá sin duda no pequenas no  
ticias de los horrores q̄ traz consigo su ra  
ra, y peregrina fealdad. Y oíala, Fieles, q̄  
debiera yo al trabajo de aquelle dia, y q̄  
fuerca à la fatiga de muchos años, si quie  
ra un moderado desengaño, de quan hor  
rible monstruo es vna culpa: q̄ a ratos vues  
tro desordenado deseo, si la finge tan lu  
minada, y hermosa, q̄ nunca otuo maniat  
me seria mas gustofo, q̄ afanar en la cose  
cucion del desengaño de tan cierta, y infi  
sible verdad. A q̄ gue puede llegar la di  
fer-

A

## Sermon Segundo.

formidad, y fealdad de vna culpa, q tanto se acrimina, y encarece? A q si penasillino a desfender Dios el poner en ella los ojos, y procurar desenterrar la defuista, no sea q menoscabe su hermosura la fuerza del veneno, q continuaamente de si arroja. Asi parece q con energia grande se lo quito persuadié a N. Díos, a nuesta manera de entender tu grande Profeta Abacuch, diciendole así: *Misifunt oculi tui ne videant malum.* Que jindos ojos, q tecnic bién mio: no llega a la temeridad de aquellos q en el mundo por rasgados, y hermosos atenidos en cuydado a los hombres, a q se oren a pottarsela a los vuestros en linderia. Mas tomad este consejo mio, y no los pongais a vista dela culpa, q es fiero su poder para el mal, y terrible la osadía para el danno. *Ne videant malum.*

2. Pues qe peligro, pregunto yo, puede tener o sufrir Dios en mirar al mundo dela culpa? Como tracalo peligro la hermosura de Dios, de la cualidad de la mucha fealdad del pecado? Ante díos era el Profeta Santo, q procurara la culpa sustra de los ojos de Dios, y que se guardara de ponerselle delante el pecado. aun ello parece q llevava mas camino; pues suelo tal vez una desmesurada affliccion a la presencia del offendido provocara ira, aun a la paciencia mas ensayada ca sustir, y mas exercitada en padecer. Mas que le digan a Dios q guarda sus ojos de la culpa: *Ne vide int malum,* q es rezuelo deque pude la hermosura de los ojos de Dios, deslucirse a vista dela fealdad del pecado; q es tentimiento de que ya que no corrige tal riesgo, alomenos, alomenos, era mal empicada la vista de Dios, en quien tan poco le merecia como el pecado. Y porque nadie entiende qe que era aduertencia, cuya ejecucion se dexaba al aludido de Dios, a suade luego: *A picco ad iniquitatem non poteris.* Es Señor, qe bien seguro estoy de lo qe no mi rezelo, sino la fineza de mi amoros advertia: pues quando vos os qui fierades hazer fuerza, para q la hermosura de vuestros ojos, atendiese, si queria, por un instante a la fealdad de la culpa, *Non poteris*; no lo aviades de poder conseguir.

3. Y pregunto yo, Fieles, es esto lo q tambien os parece? Es esto lo qe engeña vuestria rason, y os trae a q mal traer el juicio? Este todo os arrastrala voluntad; y en este cieno se embebere lo mas encendiido de vuestro descaminado deseo. A q sea podre llamar dichosa con los hombres,

que verdad estuente lo sea, sino solo la fealdad de la culpa? pues supo hazer, q el encanto, q nictita desgracia, q pareciesse blanca la misma negrura, tratable el horror, y apacible el mismo desagrado. No se cabio de imaginar, Fieles, q estetis tan estos con q se atiña la culpa, q pueda talis de buen arte: y parecer fiera la q es la misma fealdad. Que unas manos blancas, unas mexillas de nieve tonzadas, unos ojos hermosamente rasgados, o otra qual quiera grenda de hermosura, q anda desprendida de las demas, q eponen fu rostro, se haga amable cauta sugeso, q no tiene otro dote con q guizcar una volutad bien contentadiza de amante. Vaya, q todo lo q en el mundo se ama, no puede ser a medida del doted, ni descollarte tanto por lo excedido; y sobrelaliente, que haga las ventajas aca en la tierra, que allá encielo haze los otros de sujeto, magnitud a la chusma de mexillas, q son propias la violencia, y estrecha querer bien aqüellos q no padiendo por si solo mover a la volutad, la arrastré en cōpañia de aquello, que sin competencia es amable. Mas donde la imaginacion se uña a pique, y el sentido queda desputado, y sin sentido, es quando llega a imaginar, el que siendo la culpa de pies a cabeza la misma deformidad, viiiissimo empleo a si del gusto mas enemistado co la razon nos arrastre este poderoso tirano tan clegamente en pos de su apenase se halle quien no le peche con gusto, quien no le tribute con contento. Delicio es este, q solo le pudo padecer una naturaleza lecia sin piedad en la parte mas lucida de su ser, que es en el entendimiento por averselas quedado a posar a aquel Divino Señor, de quien recibio toda su conservacion, y formacion. Esto es, pues, aora lo qe el Profeta Santo dice, que le sucederà a N. Díos. *Asperge ad iniquitatem non poteris.* No le deuera la culpa a los ojos de Dios, ni un mirarla con algun cariño. Antes bien passará tan adelante su enemistad, que le sea no solo enoiosa, sino tambien nociva supresencia, sin que pueda hazer riuedad este desvio, q como quien de un largo trato se la tenia bien comprehendida, le dixo en dia David a esse mismo Dios. Que Díos, y el pecado no moraría mucho tiempo en cōpañia: *Neque habitabit tuxta te malignus.* Sino qe antes seria la total destruicion de la culpa q el quererse avuezindad dentro de los alcaldios de la jurisdiccion de ese mismo Díos. Y no ay qe extrañar esto mas ghe:

tho; porq se guarda Dios, no solo de la culpa, sino tambien de todo aquello que tiene apariencia de pecado, para que en este; si así se puede decir, melindre de limpieza, pueda conocer el discurso, que me nos te corresponde con la razón; que oíe ria tan mortal es la que Dios tiene a la culpa, quando así le aborota la apariencia solo de pecado.

4. Iba Christo N. Bien vn dia acogiendo degrandemente de gente; y tan apretado del concilio popular, que impedito de su mucha violencia, era llevado rápidamente de la espesura del tumulto, que al asfaltar los pies en el suelo para poder andar, parece que queria, y que no podia; y en medio de este aplauso tan congojoso, semejante oficioso, bolvió este Divino Señor su venerable, y soberano rostro, y como desapareciendo sus ojos: *Quis est*

es el que? Quien es el que ha tenido la fadiga para tocarme a los vestidos? Quien es el que se ha atrevido a manosearme las ropas? Admiraronse los Discípulos de la pregunta, y dixerón al Señor: *Turbat remprimentur, & radicis quis tergit vestimenta mea?* Muy bueno es Señor, que estemos aquí en vn ahogo tan terrible, y tan penoso; que el escapar del con lavida, ha de ser milagro, pues aun el aliento necesario para conservarla, apenas nosle deixa atraves la apretura, y en medio de vna congoja tan estrana. Vos, Señor, quis con que os fué tocado al vestido; y formais tentacion de q os lo toquen, quiando pusierades estar agrado, de q no os lo han roto, y hecho pedazos. Parece que se avisó de sosegar el Señor con la respuesta que le dieron los Apóstoles, y veo que por ningún caso fue así, sino que antes ponía todo el cuidado imaginable en descubrir entre la gente quien era qüie le ania tocado al vestido. *Ei circumspectib[us] videre eam, qua[us] hoc fecerat.* Y al fin para sosegárselos, fue necesario, que pareciese allí delante de todos, y que se supiese, que la que a este Divino Señor le ania tocado en el vestido era una mujer que andaua a malas con la limpieza. No por que su alma estuviiese manchada de alguna culpa, ó pecado q hubiese cometido, q no lo estuviere, sino porq su cuerpo estuviere notado en un exceso de sangre, q la hacia mal vista, doñencia, q en aquella leva nra cōfiscado todo el trato ha nano, para q no pudiese la q estuviiese enferma de aquella mal tener comunicacion con los hombres. Todo diligencias para

dexarnos advertidos, q le aborota al Hijo de Dios la sangre, y le haze el pelo caer los cabellos en el brazo de una mujer, q sea por enferma, no limpia. Aun qd la falta de limpieza era tributo de una naturaleza frágil, y no malicia de una de probada voluntad. Y que entre el ruido, aplaudidor de un puebl oyo el concilio de una chusma, llenada de una novedad nua-  
ca vista, sus mismos vestidos le avian de avisar a este diuinoseñor, el que extrañase mucho el contacto de una mano, fina, limpida, alegreos recatado, y repeticion de tu culpa. Estremos parecen el que de voces el Hijo de Dios, como aguado, ci q su Magestad se queze como lo fa, el que su santidad se exaspera, como violada, y su limpieza se de por ofendida. Al manosearle, otros se acuerdan de la que solo a la dispone de una ley para amancilliar la maldad. Pero si no caben estos en los efectos de Dios, ni jamás se dio, q las ponderaciones trasciendan con los linderos de los encareamientos. Debanos a este suceso el quedar advertidos de lo que se guarda Dios de una culpa, quando rápidamente se la estuviere, q quien con la falta de su limpieza se la estuviere acordando, y repetecionando.

5. Y pongamos tambien por cuenta de este mismo desagrado la ley que hizo Dios, acordando a los de su pueblo la obligacion de purificarse la mujer, q tuviera en su despotismo concibiente, y partio algun chiquuelo, antes que boliuiese a entrar en su casa, y principio q asomase a ver los umbrales del sagrado Templo. Tengale dice Dios, por su nra. a, por el espacio de siete dias cumplidos; y con tan estrano recato se ande delante de ella, que todo quanto tocar en sus manos, se declare desde luego por inacionado, y inmundo, y ella de mas a mas se abstenga de mi Templo, otros treinta y tres dias, esperando el cumplimiento del tiempo de su purificacion; para que li bottando con estas preuenciones de mi memoria lo q rá justamente le giega mi presencia, detenjado le admite en mi casa, y agradece la escuchie en mi Templo. Y si te preguntamos a Dios, q es lo q que trae consigo el parto de vn niño, joya hermosa, que pesa de del laço estrecho del matrimonio: para q se de por rā ofendido, que parece le causara vnas bascas morales, dandole desapaciblemente en rostro, la presencia secreta de la Madre que le pario. Si el teg-

## Segundo Segundo.

mas de quarenta días no fu a batirte  
dejo para protestar decente, y en la  
de todas las afecos a los ojos. Respondece-  
nos Dios, que siendo otros tantos días los  
que tarda en animar en cuepo infantil  
en las entrañas de tu madre, dandole principio  
con su vida a la culpa original, qquito  
que se abstuviere de su Templo, el Cépo,  
que sino culpada, aomeaos ministra de la  
culpa; dio vida al pecado con la miseria ac-  
cion con que dio vida al hijo; así lo fin-  
rio mi P. S. Agustin: *Ideo prospero per qua-  
draginta dies ingriffus in templo interdict-  
tur quis pertulit qua irraginta. Mes orig nali  
culpo omniuersam mortuum rationem materiam dedit.*  
Y es sin duda alguna la mayor piedad  
que enoja le es a Dios la sombra so-  
la q el q exalta la culpa; pues debiédo  
su angelito q gasto a la procreación  
de los hijos q qno se crimino tanto; lo  
que a buestra mala ocupación, de  
dar aumento a la maldad q corre  
la quiebra de tantos compatriotas.  
Vida de tantos coros q dicen le intollerante  
la culpa original, q decidida de doña e origi-  
nau todas nuestras mayores desdichas.  
Hizo ley de q no entrase por quarantadas  
por las puertas de su casa la mujer, que a-  
biertas de concebir al niño en sus entra-  
ñas, le entrañau en su alma la culpa ori-  
ginal: *Quia per alios quaraqinta dies, orig. nali  
culpa omni. u. malorum radiis materia dedit.*  
Ley que nos esti enseñado unos temores  
santos, a los menores amigos de la culpa  
q tanto ventos a Dios que nuye tan cuya-  
doso amante sua de la apariencia sola  
del pecado.

o Y pues de ordinario debemos los  
Fieles, al cuidado devenir de la Iglesia  
el q el Evangelio y la Santidad ligan  
sin díscerpular un rumbo, y caminen parca-  
dos por una misma linea; y que la temida  
q dei Vno con el Otro nos ayude a la fe  
del misterio, q se celebra a su autoridad,  
y devoción, facilitandonos el apoyo del  
Evangelio, el credito q nos podia diffi-  
cultad la grandeza del misterio, que se ce-  
lebra cumpliendo oy con esta obligación  
nos propone uno en que claramente nos  
dice la pureza de Maria Señora N. y el  
sueño concebida sin los afecos de la cul-  
pa original. Pues Concepcion a quien hoy  
q la asistencia del Espíritu Santo, con el  
cuidado q se debia a la que sua de ser  
Madre de Dios, estaria tan lejos de querer  
que amaneillada en esa divina Señora, q  
pudo prestas pureza a las inteligencias mas  
puras de los Angeles, y nadir candidas

candor q es para en q fueró criado cesos  
egipcios y esfiales q qunto dixo S. Tomás, q corrió por cuenta de Dios, q en  
el primer instante de su ser no pudieses  
de la quita ni petrifi. *Quanto mejor ren-  
dria este cuidado, con la que te formaua  
para Madre de Dios, para Reyna y Señora  
de cellos mismos Angelos.*

7 Y quando nos quisieramos hacer  
fotiosa tanta voz q como nos ella dalo  
la Escritura, y cerraramos los oidos a los  
testimonios con que nos está testificando  
esta verdad qalguna, bastaría si quiera pa-  
ra persuadirla lo qe acabamos de podes-  
tar en la condición de nuestro Díos. No  
le suffice la belleza de sus ojos q si atienda  
hi por un breve rato a la fealdad executa-  
ble de la culpa. Hoye, como mortal cota-  
gio de una mujer sanguina, q a quien la ley  
prohibia el tacto, q si fuer  
abominable.

8 En la casa a la mujer q hubiere  
pasido hijo. Solo por no se que affliccio, q  
compañera inelutible de la culpa de su  
chiquero. Y aula de asistir nueve meses a  
unas entrañas que hanien estado algun  
tiempo contaminadas de la culpa original,  
donde sino negligeata la mácha, a lo me-  
nos pardeara la señal. Pues aunque le cof-  
tara a Dios el formar otra criatura de nues-  
tro, y no fuera la redención del mundo tan  
ajustada como lo fue, no me perjuicio a q  
se pusiera Dios a tomar carne de moge,  
que huviera estado algun tiempo manchada  
con la culpa. No me decis credito a cosa q  
en la Concepcion purissima de Maria Se-  
ñora N. pueda tener vislumbre de pe-  
cado: sino antes creed, q si Dios no manda  
de condición no pudo deponer qque al o-  
recimiento tan mortal con qe mita a  
la culpa. Y que asli en esa divina señora  
faltaron todas aquellas colas, q sien-  
do pecado, conduciendo al pecado, nü-  
ca pudieron ser del agrado de nuestro  
Dios. Con qe el representarnos en  
nuestra Madre la Iglesia en la Concepción  
de aquella divina señora, que de sus pu-  
rissimas entrañas nació el Hijo de Dios.  
*De qua natus est Iesus qui vocatur Christus.*  
Fue lo mismo, qe si declarandose con  
nosotros nos dixerai qe si tan codados  
es su pureza en alexar de su casa tan in-  
perceptibles brumitos, de quiden no le  
trata con la limpza, qe è tan gran Se-  
ñor conviene, qe pureza seria la de sig  
Santissima Madre, pues fue morada di-  
chosa, donde para redimir al linage hu-  
mano estuvo hospitado por especie de

## De la Purissima Concepcion.

Dicho mesis, Arca digo de guardar en su libro ca uera de qto, el Manà de que se sustentaron los Hebreos rescatados de Egipto por el precio de quarenta años en la tierra del desierto. La que encontro en sus purissimas entrañas el Manà de que sustentan los Angeles, por lo q una eternidad en el cielo. Sia la que guardo en si la vara prodigiosa de Moyses, Turquicia de los prodigios mas descolados, q ha obrado la omnipotencia de Dios. La que encontro en si a aquel Divino Señor, q comunicó a Moyses la iurisdiccion de esta vara: sino la que fue custodia Sagrada del volumen marauilloso de la Ley. La que fue sagrario purissimo de su unico Legislador, y dador, q es Jesu el Hijo de Maria Señora no estria de qua natus est Iesus, qui...

puesto q Iosef, no fue Padre de Chileno en la verda, sino solo en la apariencia, y Maria lo fue en la apariencia, y justamente en la verda, y asi parece q no le queda de poner los progenitores de Iosef en el Evangelio, ni los Progenitores de Maria

Dios y o, q fue esta adverstencia de el misimo Dios a su Evangelista Santo Mattheo q pasease en silencio los Padres de Maria Señora nuestra. Para q viendo nosotros, q la generacion de Maria no se referia, como las demas generaciones, entenciones, q la capta era, porque esta no auia si lo como las otras, las otras Generaciones fueron de la naturalez, y como las pudo estabonar una culpa original. Mas la generacion de Maria, q es la generacion de la gracia, y por q dice q no se entaria en lista con las otras, con qye aunque el Evangelio es Santo trascienda la puntualidad de la otra, importava poco q dudo q venia aceder tanto, en apoyo de el credito, y honra de Maria Señora nuestra, con quien Dios anduvo tan peregrinamente adverstido, q ningun cuidado q entendamos aue puesto en aquella materia sera imaginacion, sino la milma verdad.

Notada yo tal vez el q hizo nuestro Redemptor Iesu Christo vn largo paréntesis en el periodo de sus dolores, quando estando en la Catedra de la Cruz, leyó en materias de padecer los mas despididos primores de el sufrir, y es q veoen ocasión tan lastimola a sus dos lados, à la Madre q ue lida, y al discípulo amado, con las ternuras con qe suele acudir la piedad Christiana, quando quiere cobrar de nuestros sentimientos los reditos en qe le imponen los empellos de suillimo amante. Y qe quando largamente lo amar estra si mismo iba a hizcer embargo en el postrelento, detuno en la ejecucion la piedad a la piedad, pidiendole lugar para decír a su Madre, y a su Discípulo estas amorosas razones: *Mulier ecce Filius tuus Discípulo. Ecce Mater tua.* Muy q el se mi Discípulo qe ellá juntó a vos, será de oy mas vuestro Hijo. Y vos Discípulo reconocereis de aqui adelante a esta Mujer por Madre. De creer e, qe a estas razones de Christo nuestro bien, sucederán otras de la nueva Madre, y del recien formado Hijo, qe no sabria el corazon qz aqüel lado ladearle, pues parece qle executa un iguales al córcato la ganancia, al desfuerzo la perdida. Llegó a aquello q puso Ambrosio, y pone se a hacer Cruzes de ver-

### §. I. Que monta mas en la estimación del Hijo de Dias la honra de Maria Señora nuestra, qne no el remedio de todo el mundo.

Y Porq no insistamos ya mas en aquiescencia, busquemos a nocturno intento otros moritos con qe se apoye, y sea boniende va poco arras para poder coger el hilo. Desde el principio del Evangelio, *Liber Generationis Iesu Christi. y Davidis y Abraham.* Va prolongiendo el Evangelio Santo todos los Progenitores de q uien vino desfusado segun la carne el hijo de Dios, y quando parecia forzoso, q encaminara la linea, de esta descendencia hasta encontrar con los padres de Maria Señora nuestra, corta el filo de la historia, y torciendo la narracion, q llevava, y pasando en blanco los progenitores inmediatos, qe la dieron el ser solo trata de averiguar quienes fueron los padres de Iosef. *Iacob autem genuit Ioseph virum Mariæ.* Quisierra saber Evangelista Santo, pacito, qe vuestro intento es referirnos, quienes fueron los ascendientes de el Hijo de Dios, y q esos son los q transis de poner en lista, *liber Generationis Iesu Christi.* Si la Madre de q uien qe Digno Señor, es Maria, decimos quienes fueron sus padres, qd quienes fueron los padres de Iosef,

## Sermon Segundo.

Al Salvador tan de espicio en la Cruz.  
Aquesto, Dios mio, con licencia vuestra,  
dice el Doctor grande parece, que es dar  
largas a la vida y es resolto, ion que te des  
conozco en tan abatido anhilar como  
continamente aueispado por padecer.  
Toda la vida aueis andado muerto por  
morir, librando para las ruituzas de la  
muerte, la mas florida cosecha devueltas  
alegrias; *Tristis est anima mea, usque ad mor-tem.*  
Contando por horas esta hora, y aun  
saliendola ves mismo a recitar. Por si aca  
soya stios carinios li obligauan a q alar-  
gasen poco mas espasio. Y aora q onveis  
tanta frete dela ocañia, la embataçais, o  
desfais, qo iaquele espacio eloquio.  
Muy bien, qe os esta esperando toda  
la naturaleza humana, prela, y esclava en  
el Angel de vna hora donde atrastrand  
las cadenas, que en suyo su yerro, es el  
hombre forzado, qd no se libra sin ma-  
niatad con duras espaldas, vn cuchillo en la  
luntad a su Espola. Daos pñia, Señora a  
morir, y agujad a acabar con aquella vue-  
stra vida, mi Dios, que aunque etlo no era  
bien que lo dixelle, quien os tiene las obli-  
gaciones que ya. Es mi D. os tan de vues-  
trogusto el morir, por ser este morir de  
mi provecho, que viene a ser lisonia para  
vos el que aya quien os haga tal lupsica.  
Pues no ay que dar mucha prisa al Hijo  
de Dios a que muera, dice Ambrosio, que  
esta aora muy de espacio en la Cruz. Hase  
atrauellado vn negocio de tanto porte,  
que hasta efectuare se ha de hazer pauza  
a la Redencion del mundo. Bravotan-  
tiamio deuc de tener sin duda, sucello q le  
empata a Dios, el bien vniuersal de to-  
das las criaturas, y como li tiene. Oid lo  
que es, que con esto dareis mandamiento  
de soltura a la admiracion, fue el dar vn  
buen fiador antes de morira la virtud de  
su Madre. Fue el Hijo de Dios mientras  
que vivio en este mundo, la mas sagrada  
tuuela del pendor de Maria Señora  
nuestra. Muerto el Hijo de Dios, quedaus  
el credito de Madre muy expuesto al ries-  
go de lo que el mundo quisiese imaginar  
de vna muger por extremo hermosa, y  
estremadamente sola, y con desejo de de-  
xaria vn Hijo, que a fuerza de su virtud  
embarazasse qualquiera linage de calum-  
nia, que se pudiere levantar contra aquella  
señora, que en el alma, y en el  
cuerpo era la misima pureza, deuoto ro-  
da la Redencion del mundo todo el  
tiempo qe fue necesario para poner en  
execucion este fin. Oidaora las galabras

de Ambrosio; que tienen el peso como  
suyas, y la sentencia como de ninguno  
otro: *Submittitur Ioannes testamentum Chri-  
sti. Testatur Dominus Iesus ligiter matris pu-  
doribus se, sibi, legatus. Dic ipsius o matris custo-  
dia, & publicam differt, auctoritate matrem in  
honorem relinquit.* Ya a la ejecucion de  
vn goipo del amor diuino, pagado en mo-  
neda ilusta de vna copiosa Redemp-  
cion, el infame cateclaje que padecian  
los hombres debixo de la inexorabili-  
dad del enemigo comun iba el titano im-  
placable a tortas a la naturaleza humana  
presa, y esclava por la culpa, y al Lim-  
bo de los predellinados, seno de sombras,  
y destino de almas lantas, comenzaua a  
sentir los rayos de vna luz Divina, que te-  
niente por punto el Calvario, se nian  
por oriente sus ramos, q se iban a  
roncar en los cielos sobres la  
justicia Divina alcuelo, y gozoloc. Ilu-  
ijo de Dios contaua con aliento grande  
los alientos que le faltauan, para llegar  
al ultimo aliento. Quando le adquirio su  
cuidado el riesgo en qe quedaua su Ma-  
dre, dexandola sola, sin Hijo, y dixo en-  
tonces; espere el hombre en su miserable  
seriadumbre, aguarden mis amigos en  
las tinieblas de vn Limbo, no decepcione  
sus candados el cielo. Presida toda via a  
la culpa la titania implacable del enemigo  
comun, mientras que dexo resguardada  
la opinion de mi Madre, sin que a su  
pundonor se le atreua, ni la faledad fingida  
de vn dizeque: *Nec matrem in honorem  
relinquit.* Y si D. os antepone el credito,  
y pondonos de su Madre, al bien, y con-  
veniencia de todas las criaturas de el  
mundo: *Publicam differt satum, ne matrem  
in honorem relinquit.* Mirad, pues, aora,  
que atenciones del Hijo de Dios, a la  
honra de su Madre tantissima, podreis  
tachar de poco finas, diciendo, qe se  
descuidio en dexarla caer en la culpa ori-  
ginal, quando por dexarla antes de morir  
qis con toda la perfeccion de su hon-  
ra, atropella con todo el re-  
medio del mundo.

§. II.

Que haze Dios mas apprecio  
de la honrade Maria, que  
de la suya propia.

No pareciera pequena gentileza a questa, a no averla Dios apoyado con otra gentileza mayor. Que es lanza ordinario, aun en los suelos diuinios, quando el vno ventajolamente sobrepuja al otro, deslustrat, y confundit sin querer el mayor al menor. Mucho p'lo feria solamente tener en el mundo jaldo de Diuina honra de vna criatura, y por acendes a su credito se diele por defentenido de tan numeroosas felicidades, que tocauan al golpe de todas lasdemas criaturas Pero es tanto mas el que el Hijo de Dios haga del que no atiende a sus deshonores por cuita las uezontas, que la malicia pudo imaginar en Maria, que aquella fineza careada con esta fuerza, no solo se haze menor, mas aun parece que se deshaze.

Lanzana Christo nustro b'en, dice el Euangclista San Lucas en su sagrada histori, en presencia de vn golpe numero-  
lo de pueblo, vn demonio, tan arraigado en el alma de vn miserable hombre, que la virtud Diuina parece, que trabajaua en hazerle desamparar el pueblo, segun que el se hacia terco, y reacio. Y es, que dava el demonio en que estaban sordos, y mudos. Et illud erat mutum, o porque causau este efecto en aquel desdichado hombre. O porque la amistad, que entre el demonio, y el hombre se auia entablado, era ta estrecha, que el hombre se llamaua Demonio, por ser su amigo el demonio: no ay tal como hacer rachos con el demonio, que esto se sacara de su amistad. No le aprouecharon sus traças al enemigo contra el poder diuino, y asf desamparó a su pesar el pueblo, poniendose en presurosa huida. Y como si el salir de aqueste desdicho hombre fuera entrante a pie quedo en las lenguas de muchos de los circunstantes, comenzaron vnos a burlar del milagro, y otros a confirmar de endemoniada la virtud soberana del Señor para sacar demonios, y librar endemonia-

dos. Et quiam ex eis diversit in Belzetho Princeps Daemoniorum est. it Daemonia, quidam autem ex eis, temerates signum aet excepabant. En este estado ciuata la opinion de la sanctitud del Hijo de Dios, quando una mujer del pueblo, que le llamaua Marcela, espilienio con la generosidad de su nombre, que es de la cafa Guerteria et Mantecaria, de la Virtud Soberana, y hecha vna Amazona Diana para tenir las causas que tocan a la honta de Dios, salio al duecio por aqueste Diuino Señor, y retando alentidamente a aquel pueblo de atrevido, y pertinaz, concujo los rasgores en aqueste deslustrado tanto. Et tollens vocem quiam mulier ce turba illi: Beatus venter qui te portat, et quia quejux. Ha hontedicta de la comunacion esaquella vuelta tomada como blasfema? No vays a quererte a quien llamais enemigo de tu Hijo, o una Señor, que es tu Madre. O Madre, vnas y mis veces Bien querida, que mereciste ser Recibido precioso, que checiso en si por elrecio de nueve meses la Perla animada de tan precioso Hijo! Y adquiristi aqui con singular grandeza el Venerable Beda, que estas razones se las dicto el Espiritu Santo a Marcela, para que de presente confundiese con ellas los optobrios de los circunstantes, y en lo venidero se opusiese con estas milmas razones, a que alejase la blasfemia, que a exemplo del Iudaismo se atrevisie despues en lo venidero a deshonorar la her. gr. Vi. Et presentim pro teritorum eduniam, & futuro unconfundibilem hereticorum perfidiam: Y siendo esto ainsi me parecia a mi Marcela Señora, que hemos criado fundamente el duecio: No es bueno, que iba yo a alisar el apimo, y garrilla de Marcela, y de camino el de todas las mugeres, que ainsi fabian boludez por el credito de su Dios, y pienso irme poco a poco hasta ver como hemos de salir de este empenio. Porque quisiere yo saber, supuesto que en aquella blasfemia, el agraniado es el Hijo de Dios, y el ou Maestre que tenicio es tomar tan a pechos el beatificare los pechos de la Maestre, y passar de clato por la infamia del Hijo. Estos hombres, Marcela, de quien hablan mal es del Hijo de Dios. No de la Madre de este Hijo de Dios. Pues tratad de boltecer por la honta del Hijo de Dios, que es a quien maltratan, y dexaos de la Madre de este Hijo de Dios, que ninguno la ha tomado en la boca: En verdad que si yo me halta en alli, y con el denudo de Mar-

## Sermon Segundo.

uela, que no ania de entrar ni salir con la Madre, sino que todo ania bolar se ania de ser por su Hijo Santissimo cuyo credito, y opinion andava h. jado, y estropiado en la boca de aquestos malitos homnb. es, y les ania de retar asi. Ha pueblos fementido, y blasfemo, que decirlo es aquello vuelto tan abominable, y tan feo, que de grande no cabe entrar en las ideas mas desvergontadas de el juicio de los homnb. es; si aqueste aquien estais terendo de endemoniado es vuelto dios, que atraumiento tan descogado, es achacarle, que tray trato encubierto con el demonio, viene a lo peor a deciblojante de su politicion, y a punto de traer ocultamente ajardadas tragedias contra su enemigo, tan apocado ania dios de andar con los? Tan soberano ania de andar el demonio que le tocar otros? Esto si, que parecia forzoso que si que llevaua camino. Mas en ocalion de que el Christo le estian tachando de pecador, a la Madre de tanta, y quando al Hijo de Dios le mordian de endemoniado publicara Maria por dichosa? No parece que es auer curiado macholas escuelas de el duelo divino, ni estar mucho en los primores de sus margenes, y comentos.

Como no dice Santo Tomas, antes anduvio muy aductrida Marcela, y vino el desgrauio may a tiempo, y muy a sacion, por quanto entre padres, y hijos son muy unas las honras, y las deshonras, y asii no pudo el Hijo de Dios ser infamado, por esta maldita gente fin que lo que dasic tambien se Madre, ni puo lo Madre verse honrada fin que lo quedasse tambien el Hijo: *Sicut enim ignoramus parentum ad filios redditat, ita ignoramus filiorum ad parentes.* Y segun esto con la piedra de una infamia, quedo mal herida la honra de el Hijo, y de camiao quedo esti, opeada la honra de la Madre. Porque no era posible llamar al hijo pecador, y aliado con el Demonio sin que esa infamia se refandiese tambien en la Madre, con que vino muy a tiempo, el desgrauio de la Madre, en ocalion en que estaua agraviada, por la injuria y ignominia de el Hijo.

Pensassis como un Angel Tomas mio, fino tuocera yo aora mas dificultad en vuestra respuesta de aquella que yo me tenia en mi duda. Porque quisiera yo saber si son dos los agraviados, en este duelo, el Hijo, y la Madre, el Hijo, detechamente, la Madre por estar inseparablemente iunta co el Hijo, como el Teologo dice el hijo in seculo, la Madre en obliquo,

el Hijo a la descubierta, la Madre en lo rea illado, y oculto. Que quiere dezer, que Marcela burla por la honra de la Madre, y no tome en la boca el pudentor de el Hijo, si es comun a los dos la infamia, tea tambien la satisfacion a los dos comun, y si en aquella blasfemia, estia tan castigada la Madre como el Hijo, burlua Marcela por la henta de entrumbos, y diga: Ni el Hijo pudo hacer alianza con el demonio porque es dios, Ni a la Madre se le pudo atrever la culpa, porque es Santissima. Pero, o primores soberanos de nuestro dios en atender a la honra de su Madre Maria! Hallose el Hijo de dios como obligado a la lira del quelo, por boca de Marcela, asi por su honra como por la de su Madre, y quando parece que ania de conseguir su voluntad, y para el resarcimiento de Maria, en el credito de Maria, comenzó, y en el credito de Maria acabo, y es q se ocupó tan gustoso en el desgrauio de su Madre, q le hizo como olvidadico del suyo propio, y contento de aver le efectuado, no quitopassar delante, en las razones dzieda. Si queda desgrauitada mi Madre, lo que a mim puede tocar, no me inmuta. Considerad pues vosotros alla en vuestro corazon, y con vostros mismos, que finezas de dios con Maria no serian permissibles, despues que el Hijo de dios, obtuò con su Madre tal fineza, y si tantos cuydados de la honra de Maria en la vida, podrian sufrir en su concepcion la deshonra de la culpa original: confederalo bien, mientras, que yo aduerto al Hijo, que es poco correspondiente a las venencias, que deue a sus padres; que se mire en este dechado, y se contemple bien en aqueste exemplar, y aduerto, que si dios no siente sus agravios, diuertido en estajar los agravios de su Madre, como tu Hijo desconfidado, no tienes mejor dia que aquel, en que con la infamia de tus acciones, causas mil pesares a tus padres? Aquel proceder de dios sea tu censura en este tiempo. Mas guardate, arrepientete, y enmiendate no tea, que para aquel dia de la postrema cuenta en que falte el tiempo, sea tu proceder temoral causa de tu eterna condencion.

## §. III.

**Que se puso Dios en obligacion de que su Madre no tuviese culpa, solo con bárcerse su Hijo.**

**C**Argose Dios de todas aquellas atenciones con Maria Senora nuchira; solo con auerla escogido por Madre, y cito le hzo que se cimpenasse; en atalayar su paterç, y su honra de fuerce, que se viene como obligado, a preferuar á la Virgen de la culpa original, estanço acuerdo sin duda él de la Iglesia, en vn dia en que se reunio con sus hijos, vna comunión purissima, conseruando con vn Evangelio en que Maria no tiene el papel, sino de esposa de loschi, y de Madre de el Hijo de Dios: *Iacob autem genuit Ioseph, virum Mariæ, de quanitate est Iesus, qui vocatur Christus.* Estos son los recuerdos, que haze de nuestra dichola niña, recien formada, y recien concebida, y es sin duda, que esto solo batió para q se concibiese, predescubrada, para ser Madre de Dios; para que no tuviese en esta Divina Señora, parte alguna la culpa original, que apoderandose de toda la naturaleza humana, confessata, que en esta purissima Concepcion, de la que ania de ser Madre de Dios, no pudo tener parte alguna.

Fue figura expresa de aquella verdad; aquella desigualdad con que trato Dios á los elemientos en su primera formacion: *In principio creauit Deus cœlum, & terram, terra autem erat innanis, & vacui, & tenebra erat super faciem abyssi.* Crió Dios á los Cielos y á la tierra mas no con aquel adorno con que oy se visten. Al Cielo, sin el alio de sus Plánetas, y Astros, á la tierra, sin el ornato de arboles, y flores, todo parecia vn confuso chao, dado de horrores, y temido de sombras, la oscuridad entonces muy de sobra, y el aslejo de falta; y quando al parecer estauan todas las criaturas muy desfadorecidas de su Hacedor. Solo entonces: *Spiritus Dñi ferebatur super aquas.* El Espíritu de el Señor se movia sobre las aguas, que dexandose llevar de su dulce movimiento, con su assistencia las sometia, y santificava. Oydselo todo á Tertulliano, que está vez estubo muy de

vez su elegancia, *Habes bono impunitis etiam oponitur, de quorum quod insqua subtilitate debitis dignatione, quod animi Spiritus sedes gratiarum, scilicet, ceteris tunc elementis. Nam & tenebra tota abduc sine custu syderum informes, & tristis abysmos. Tertulia imperata, & exnumerata solis, i quor semper materia perfecta. Letta simplicie a suo puro dignum vestrum Deo subiectebat.* Con ceguedad tan grande habio iqui Tertullianus que empieza noct el declarante es riesgo magnifico de ajarie, y deshucirle. Mas disculpame la fuerza para no poder dejar sus palabras q pasien, como ha estado hasta aqui. Estaua la naturaleça recien formada, no bien enjuta de los horrores de su nosfera, colio vn embrión confuso, no articulaua el Cielo, su transparente y florido de la tierra ho se distinguió. Antes estando todo dado de la sombra, las sombras creuajan vno en otras, todo era vn bosque xo mal enjunto, y una confusion, q no se podia prever la cuayas breves ramales, ni el tronco q las pincelaba las distingula, mas para otro qualquier q que se pasiere con atencion a mirarlas, q no eran mas, que vnos oblicuos elementos, y vnos lobregos, y mal formados Ephygas. Triste el Abismo, barbara la tierra, desafea ó el cielo, parece qe arrastraban lotos en sus sombras, lloviendo sus polimerias á portia, como qe antes estauiesen muertas, que nacidas, y en tanta tristeza, y en melancolia tanta, q las aguas estauan perfectas; y al contacto de la Dios risueñas, y placenteras; fundo carroza de cristal, Vagel de plata de su maternicia, y naugacion dignum vestrum Deo subiectebat.

Bien linda excentissimamente Tertulliano: Mas quisiera yo saber, porq quando toda la naturaleça, estaua desfuetida de su Dios, han de priuár con la grandeza de su Magestad, las aguas, sacadas porque dice el Africano grande? porque en nuestra regeneracion espiritual, quando matriendo a la culpa original, comenzamos á renacer a la gracia, las aguas hacen oficio de Madre, y el Espíritu Santo, haze oficio de Padre. Ella es la razon; porque quando Cristo encarga á sus Apóstoles la conquista de nuestras almas, les dice qe les haze pescadores de los hombres: *Faciam vos fieri pescatores hominum.* Pescadores de los hombres? Pues que acaso somos los hombres peces! Pues no. Y como si lo somos, dice Tertulliano. No veis qe dice Cristo; nisi quis

## Sermon Segundo.

venias fuerit ex aqua & Spiritu Sancto, non posset intrire in regnum Del. Quael que no renaciere en las aguas de el Bautismo, no tendra en su vida eterna. Y asi profugue assi, el Presbitero Africano : Nos ergo profugis in sanctis societatibus Domini nostri Iesum Christum in aqua nascimus neque alter, quam in aqua inuenimus sicut erimus. Segun ello los hijos de Dios, de las aguas nacen, y es en trito tan soyd este elemento, que los que nacen de las aguas mueren sin remedio. Neque alter quam in aqua manemus salutem, mus. Pues esta es la razon de que este Dios, con tan grande diferencia con las aguas, y con las demas criaturas : Ita de sancto, Sancti facta natura aquarum quia ipsa sanctificare concepit. Dio Dia su virtud alas aguas para que concibiesen hijos de Dios, y para que las acompañadas de el Espiritu Santo, las aguas fueran digne, y el Espiritu Santo, como Padre, se engendraren en el Bautismo, y nuciesen. Aquien dicon esta dignidad, quando vemos que tropas en su creacion, estauan descalas las juntas a comprender, era bien que Dios, de antemano la bendixiese con su assistencia, y con su santificacion: Ita de sancto sanctificata, natura aquarum quia ipsa sanctificare concepit.

Y si fuores tan anticipados son dignos de el Espiritu de Dios, quando cria va elemento, que ha de concebir, y criar hijos adoptivos de Dios. No tenara ellos mismos cuidados quando cria a Maria, de quien se ha de acompaniar el Espiritu Santo, para que con toda pureza, y perfeccion, essa divina Señora, conciba, y eche a luz, la Luz inaccessibile de el Hijo de Dios: *Conceptus de Spiritu Sancto, natus ex Maria Virgine.* Muy claro esti que si, y dixia yo, que todo el tiempo, que los hijos de Adan estauan como aquellas criaturas en su creacion: *Tristis abyssus, terra imparsa, et cetera rade.* Tristes por la eternidad de una pena, logro infeliz de una culpa original, feos no solo por la falta de la gracia, sino tambien por la derorridad de su pecado, rudos, o rusticos, pues atareados a la labrança, continua de la tierra regada, una y muchas veces, tanto con el sudor de su rostro, como con el rocío de el Ciclo, viviendo en los desiertos de los campos, expuestos a las inclemencias del tiempo, en el desabrido de las choças, en el desamparo de las cabañas, para hallar entre los sulcos labrados con el trabajo continuo de sus manos, un pedazo de pan, con que poder mantener la vida. Y a

este mil moticospo: *Spiritus Domini ferte Naturam super Mariam.* Alustis Dios, con desvelado cuidado a Maria, preservandola, santificando, y bendiciendola, sin dar lugar, ni por un instante tan solo a que se señorease de su lece el pecado. Y si esticto valeros de quanto ofrecio el lugar en defensa de esta Virgina Señora, aun habla el nombre de las aguas esti hablando en su favor estimando, quica en esta ocasion el tener lengua las aguas para poder poner en favor de Maria, Pues maria, o Maria, quiere dezir, congregacion de aguas, y asi, que la santificacion de aguas, entre todos los elementos, fue simbolo de la purissima Concepcion de Maria.

Y a yo me queria despachar de el lugar, y parece que no viene en ello Tertuliano, que me ha tirado de la topo, para detenerme, y hacer que logre otra sgudeca tan digna de resolucion. Tercio la de la deacion de la mar, que jada luya, fuera punto a qualquiera otra, pregunta, pase el Africano Presbitero. Porque aquella trulla de Demonios, que balió Christo nuestro bien, junto al mar, que era una legio, de seis mil sciscientos y sefenta y seis demonios, apoderados todos de un miserable hombre aquien atormentauan sim piedad, le hizo tanta instancia en que nos les mandasla lançar en las aguas, sino que les concediese primero el entrarste en un rebaño de puercos, que se apacentauan junto al mar: *Mitte nos in porcos.* Dijo la legion de enemigos. No Señor, no rehuymos el obedeceros, y entrarnos en las aguas; sino solo os pedimos, el que sea mediante los cuerpos de aquestos brutes, que se apacientan orillas de aquellas riberas: *Mitte nos in porcos.* A dijese Tertuliano, que es aquello? Que miedo es aquello, que el demonio hacobtago a las aguas? Teme acaso el que no sabe nadar, y que le han de abogar sus berrascas? Claro esti que no, que las criaturas, que son meros espíritus, no pueden estar sujetas a los alborotos de las aguas. Será sin duda por el gusto, que los demonios rieben en maltratar las criaturas declinadas a los obsequios de los hombres, y a que no puedan hacer rica en ellos mismo, hombres? ni esto tampoco, que mas espesos, bullen los vivientes en el mar, que en la tierra, y a podia ser mayor el estrago, donde se exercitasse mas su furor. Pues ni es uno, ni es otro, que es aqueste miedo, que el demonio ha cobrado a las aguas, que ha de ser dice Tertuliano, sino que: *Supremus iste Principium.*

189

Principes tanébrarum tinxit ad aquas ire  
qui cum à principio spiritus Dominus uocat  
retur super illas, nec momentaneum ibi princi-  
cipatum optimum. Rechaya el demonio el ca-  
tarar en las aguas; porque como dice el  
principio de iuster anduo Dios triunfan-  
do en aquele elemento, tu soberbia te re-  
tardara de aquel lugar, porque en el ja-  
mas auia podido exercitar iusticia. Ges-  
toglifico, sin duda de cristal donde mas  
claro, que la chmima agua se pude ver, que  
en aquelle mar de gracia, y prerogativas  
de Maria en que el Espiritu Santo, delia  
su formacion tuvo tanta parte, ni por un  
instante tuvo imperio el demonio: *Nec  
momentaneum ibi principatum obtinuit;*  
Que si en criaturas de tanto menos cali-  
dad, como son las aguas las preludio de  
la iudicacion del demonio; porque de las  
aguas auia de engendrar los hijos adopti-  
tos de la gracia; como auia de fugget  
el demonio. Tu no te quejes de que auia  
de conceder, y paixal al Hijo de Dios, que  
pudo ser hija de satanas, ni por un instanto;  
la que auia de ser Madre de Dios, co-  
mo pudo el Sol de Justicia, Christo tener  
por Madre á la que ni levemente se hu-  
vielle tenido en las sombras de la culpa;  
quie pude ser tan poco virtuoso en crecer,  
que se pueda pertuadre a tal? Yo alome-  
nos, tan lejos estoy de pertuadime a ello;  
que tengo por sin duda, que como en tus  
eternidad procedio el Hijo de Dios, y dia  
de dia: *Lumen de lumine, Luz, dia de la luz,*  
y dia de el Padre Eterno, asi tambien en el  
tiempo procedio lumbre de jumbe, y cla-  
ridad de claridad, y tambien siempre resa-  
plandeciente, y siempre brillante de la  
mañana hermosa de su Madre purissima,  
tocando a la grandeza de Dios, que en la  
Concepcion de Maria no solo se quebrat-  
se la culpa la cabeca, sino tambien se hi-  
ziese los ojos, para que no los tuviese  
para poder diuinar a esta Divina Señora,  
aunque fuese alargas distancias, y muy de  
lejos, y que la que nacia para reparar de el  
pecado, no solo no le pudiesse contrarectar  
en su purissima Concepcion; sino que en  
el arca de el agua, se corrigiese el Vene-  
do de la culpa, y en el cauce de la luz, se  
deshiziesen todas las sombras de el pe-  
cado, para no solo hacer raya entre las  
hermosuras de la mas actisolada perfec-  
cion, mas tener á raya, y alejar de si qual-  
quier disformidad, ni graue, ni ligera de  
culpa, y que no solo el agua de la vida que  
es Christo, fuese purísima, y perfectissima  
en su origen. Mas aun la misma fuerte

de el Salvador, no quedasse con alguna  
escrupulo, para los que huiieren de beber  
esta divina agua, de ti en a gantien po el  
cauto eavenenada con el tologo de la cui-  
pa, y inficionada con el veneno de el pe-  
cado.

#### §. IV. Que es Maria de Dios, por ser Maria el ser de Dios.

Todo esto denia Dios a quien le dió  
el ser, ó por mejor decir, no ay cosa  
que no deua Dios á Maria; pues a Maria  
deue Dios su ser.

Quiso un dia San Pablo, persuadir á los  
Fieles, quan obligado tenian á Dios, para  
la beneficencia, y hazeres que almenos en  
*Filio suo, non pepercit; sed pro nobis amans nos  
traxit illam quoniam nos non do-  
nabam.* Dios su proximo, y bendicen  
nuestro, que es el ser en su milima natura-  
liza, y lo que legi que no es posibile, que  
tanto no nos diese todas las cosas, no  
pudo Dios exceptuar algo; que no nos  
diese el dia, que se felicito á dar nos á  
su vnigenito Hijo. No trato aora de im-  
pugnar el argumento de San Pablo, antes  
le reverentio y venero, y gustosissimo  
me dexó convencer de su fuerza, y che-  
caria. Pero euverdad: que sobre el funda-  
mento de este que tengo de leuantar otro,  
que no pienso qui se quedará atras, ni en  
la efacacia, ni en la fuerza, al de el Apóstol  
Santo, y si gozo de si el auer dado Dios, su  
Hijo al hombre, es empeño para dar,  
quante tiene al hombre, el auer recibido  
Dios, ese mismo Hijo de Maria; no sera  
mas crecido emprimo, para hazer quanto  
pueda de gracias en Maria; mucho se de-  
xa Dios obligar de lo que dà; mas mucho  
mas se acuse obligar de lo que recibe, obli-  
garle dárlo es una algula, adendarle recibie-  
do, es necesidad, y si un Dios, que dà á su  
Hijo, le veis obligado en todo, aun Dios  
que recibe á ellomismo Hijo, confesdale  
por deudor de todo: *Decuit quidem matrem,  
omniaque filij sunt possidere, & ab omnibus  
rebus adorari.* No ponderareste el lugar;  
Uno otros aquien su ingenio dió mas utili-  
tela, y su espíritu mas devocion: razon  
era que de quanto posece el Hijo de Dios,  
fuese dueño su Madre, pues deuendele  
tanto, no era posible pigarle con menos.  
Y si lo miramos bien, la mas crecida  
santidad, la absteridad mas penitente, el  
devuelo mas puntual, en la ejecucion de

## Sermon Segundo.

las leyes de Dios el amor mas correspondiente a sus fincas, son obligaciones mias, y si la beatitud de Dios, haciendo de el dar recibir, no se diera por obligada con lo mismo, que no iga, no pudiera yo hacer cargo ninguno a Dios, para obligarle a que me die; Pero mejorose en Maria la suerte de suerte, que llego Dios a detener lo mas que le pudo querer, pues la deuio el hazerle hombre, y le deuio su Hijo hecho Dios, y nombre, puesto todo en su mismo supuesto, deuiole su educacion, su alimento, su trabajo suporte su alio, su alio, pasando su niñez, entre caricias de Hijo, y respetos de Dios, dependencias tan mercedidas, como tiene un nino de su Madre, pudo llegar Dios a tener mas necesidades de una criatura, que uno vna criatura temeraria mas necia, que a Dios, pues razõ es q sea vuestro quanto a vosotros Maria; *Dicit matrem omnis que pro te considerare, & ab omnibus adorare.* Limpio de q no obligaron a delez a Anselmo, q concurra, q concurra Virgen resplandeciente, con aquella pureza, que no hauiese otra que le pudiere llamar mayor; sino la de su Hijo Santissimo, porque de otra fuerte siempre Dios estaria deudor a Maria, con que Maria jamas se pudo ver sujeta a la fealdad de la culpa. Porque entre Dios, que es infinita pureza, y criatura que una vez hauiese estando sujeta a la fealdad de la culpa, mayor pureza se descubriria, en la que nunca hauiese estado manchada.

Serenissima Reyna de los Angeles temo que voy a velas demasiadas en mi oracion, y que mi afecto me lleva con impet-

tu adonde no me ha de poder saca ráirofamente mi empeño: todas las debiles, y todas las rindas a vuestra deuocion, y a vuestro obsequio, y os suplico sincera mente, que como tan libre de toda culpa y pecado roguies siempre por nosotros que tan fúgicos andamos, á todo peccado, y a toda culpa. Mirad Señora, q saltarcis á la grandeza, de quien sois, sois es cosa con vuestra liberalidad. Atended á estos lucimientos Religiosos, si estáspiébolas demostraciones, que a vuestra pureza consagra la deuocion de vuestros siervos tan acidos de el alma, tan radicados en sus coraçones, que ni el tiempo los disminuya, ni algun efecto torcido los ahogue, siglos viuan, y eternidades duren, tambien empleados obsequios, y tangibles logradas demostraciones: *Cu sedi in aeternum hanc voluntatem cordis vestrum, & semper in veneratione sui mens ista permaneat.* Nada mas q de la voluntad de vuestro santo un fin celat su corazon a aplausos, de vuestro soberano misterio, para que como empleados en vos, Señora, os agraden, y como uadios de su voluntad, os obliguen, y para que en dia en que os hallais tan festejada, y celebrada de su demostracion, y deuocion, saliendo vuestra liberalidad con grandes ventajas al desempeno, sea la remuneracion en lo que siendo mas de vuestro gusto, lo sea tambien de mayor provecho, que sea negociarnos, muchos bienes de gracia, que nos aseguren la corona de la gloria;

*Ad quam nos perducas,*

*etc.*

## CON LICENCIA EN MADRID.

Con las licencias necessarias.